



GOBERNABILIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y PRÁCTICA PARLAMENTARIA

DESIGNAN A OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS COMO PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA.

La diputada panista presidirá el órgano de dirección durante el tercer año de la legislatura, cargo que ostentará hasta el treinta y uno de agosto de dos mil veintisiete. En su discurso de protesta, se comprometió a ejercer una conducción institucional sin favoritismos, garantizando apertura al diálogo y respeto a las reglas para todas las fuerzas políticas. Las vicepresidencias quedaron a cargo de representantes de Morena, PVEM, PT y de la Asociación Progresista de la Transformación.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENTREGA SEGUNDO INFORME AL CONGRESO CAPITALINO.

El Secretario de Gobierno acudió al recinto de Donceles para entregar el documento integrado por cuatro tomos que detallan los avances de la administración capitalina. El informe se divide en siete grandes ejes estratégicos que abarcan bienestar, igualdad sustantiva, seguridad, agua, movilidad y gobernabilidad democrática. Se anunció que la Jefa de Gobierno asistirá personalmente al pleno el próximo catorce de octubre para dialogar directamente con los diputados.

DEFINE CONGRESO DE LA CDMX CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS Y SOLEMNES.

El Pleno legislativo aprobó un Acuerdo de la JUCOPO para calendarizar treinta y cinco sesiones que se desarrollarán durante el primer periodo ordinario de este año. El esquema programado contempla una sesión de apertura, treinta ordinarias y cuatro ceremonias solemnes dedicadas a conmemoraciones históricas y sismos. Los diputados compaginarán estas asambleas plenarias de Donceles con su labor en las respectivas comisiones, comités y mesas de trabajo.

SALUD, INCLUSIÓN Y DERECHOS HUMANOS

REALIZAN FORO SOBRE LUPUS Y ENFERMEDADES AUTOINMUNES EN EL CONGRESO CDMX.

El Congreso capitalino albergó este encuentro para visibilizar los retos cotidianos y las discapacidades invisibles asociadas al lupus y otros padecimientos autoinmunes. Durante el foro, especialistas y activistas plantearon la urgencia de realizar un censo nacional, combatir la discriminación laboral y legislar con perspectiva de género. Como respuesta, se anunció la presentación de tres iniciativas para reformar las leyes de salud y prevención de discriminación local.

PRESENTAN ANTE EL CONGRESO DE LA CDMX DOS INICIATIVAS SOBRE MUERTE DIGNA.

La diputada Jannete Guerrero Maya propuso expedir la Ley de Muerte Digna capitalina y reformar la Ley General de Salud federal para despenalizar la eutanasia. El proyecto plantea proteger la objeción de conciencia del personal médico, evitar la obstinación terapéutica y robustecer los cuidados paliativos. La legisladora argumentó que se busca garantizar legalmente el derecho a morir en paz y dar cauce formal al clamor de la población.

EDUCACIÓN Y ORIENTACIÓN SOCIAL

CAPACITAN A PERSONAL DE MÓDULOS LEGISLATIVOS SOBRE BECAS EDUCATIVAS.

Personal de los sesenta y seis módulos de atención recibió capacitación práctica a través del foro "Educación que transforma" sobre los diversos apoyos gubernamentales. El taller busca dotar a los trabajadores de información confiable basada en fuentes oficiales para guiar de manera precisa a las familias interesadas. Durante el evento, se destacó que estas becas, como la "Rita Cetina", funcionan como valiosas herramientas de bienestar e inclusión.



COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y FINANZAS

BUSCAN COMBATIR EMPRESAS "FACTURERAS" Y LAVADO DE DINERO.

Se presentó una iniciativa para adicionar el Código Penal Federal a fin de tipificar de forma específica las operaciones simuladas y el blanqueo de activos. La reforma propone castigar con penas de cinco a quince años de prisión a quienes utilicen personas jurídicas fantasmas que carezcan de infraestructura real. El legislador promotor destacó la urgencia de dismantelar estas complejas estructuras financieras que defraudan directamente al erario público.

MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD VIAL

METRO, COLUMNA VERTEBRAL DE LA MOVILIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

En el marco del cincuenta y siete aniversario de la inauguración del Metro, los legisladores refrendaron su firme compromiso de seguir fortaleciendo este transporte masivo. Destacaron que el servicio subsidiado representa el programa social más grande de la capital al facilitar el traslado equitativo de millones de personas. Reconocieron además la prioridad presupuestal otorgada por el actual gobierno de la ciudad para consolidar una modernización constante.

PROPONEN NUEVA LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA LA CDMX.

Los diputados de Acción Nacional propusieron un nuevo marco normativo para responder al aumento de siniestros viales y salvar la vida de peatones y motociclistas. La propuesta busca superar el rezago legislativo local, armonizando las reglas de tránsito de la capital con la ley general federal vigente desde el año dos mil veintidós. Se plantean medidas específicas como límites de velocidad establecidos por ley, controles de alcoholemia y cascos certificados.